

tamiento de la circular numero 2288 de la actual
 real por la que se fija el cupo de consumos de un
 alcazalde a tres mil novecientos noventa y
 cuatro puentes en un año, asi como el Real
 orden de 14 del actual del Ministerio de Hacienda
 de por lo que se suprime el impuesto de la sal
 pero se grava con una puente por cada habitante
 rebajandolo con el diez por ciento, correspondiendo
 a este pueblo cinco mil ciento quince puentes
 cuyos ordenes se hallan insertos en el Boletín
 oficial numero 14 correspondiente al día diez y ocho
 del actual, acordó; que parte que la parte prin-
 cipal de consumos se hace por repartimiento, se
 satisfaga el impuesto de sal tambien por repar-
 timiento, para lo cual se reduce el Ayuntamiento
 a sesion extraordinaria el día veintinueve del
 actual y hora de la tarde de la mañana, acordó
 a triple numero de contribuyentes, para que cum-
 pla el medio propuesto por esta corporacion.

Sobre el cupo
 de consumos
 e impuesto
 de sal



Certificación
 posesoria de
 Maria Teresa
 Ramirez

Hecho en virtud de cuenta de consumo presentada
 por Maria Teresa Ramirez y diligencia pidiendo
 certificación posesoria de una casa en un to publico
 con calle de la Purísima, y enterado el Ayunta-
 miento acordó el libramiento de la certificación
 solicitada, lo mismo que a la doña Digna Martínez por D. D. Ramirez, difunto
 y no habiendo otros asuntos de que tratar se le-
 vantó la sesion privada de los señores reunidos
 los que se abren y queda el territorio entafado - en
 mendado - de cere - sobre sus papeles - Real orden
 y al -

Ant.º Perin Manuel de Juanes Joveries
 Joaquin Tayas Domingo Mellado
 Jose Ramirez Santiago Ramirez
 (Seals and signatures)

Sesion extraordinaria del día 25 de Julio
 en la villa de Sanville a los veintinueve

